

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeación y gestion
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025		Página 1 de 20

ESTUDIO DEL SECTOR PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO CON ESAL

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad (Versión G-GESAL-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la realización de proceso competitivo con ESAL.

Objeto del convenio:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE CALOTO Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, SELECCIONADA MEDIANTE PROCESO COMPETITIVO, PARA DESARROLLAR ACCIONES DE INTERÉS PÚBLICO ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN, COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO DE NATURALEZA, CULTURAL Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE CALOTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No. 202600000013447 Y DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MISMO.																			
Presupuesto oficial Aporte Municipio:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000)																			
Plazo:	Sesenta y cinco (65) días calendario, contados a partir del perfeccionamiento del convenio.																			
Clasificación del servicio y el sector al cual pertenecen:	<table><tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Clase</th><th>Producto</th></tr><tr><td>93000000</td><td>9314 – Servicios comunitarios y sociales</td><td>931417 – Servicios de organizaciones cívicas y sociales</td><td>93141700 – Servicios de organizaciones cívicas y sociales</td></tr><tr><td>80000000</td><td>8010 – Servicios de asesoría de gestión</td><td>801015 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa</td><td>80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa</td></tr><tr><td>82000000</td><td>8210 – Publicidad</td><td>821015 – Publicidad</td><td>82101500 – Publicidad</td></tr></table>				Clasificación UNSPSC	Segmento	Clase	Producto	93000000	9314 – Servicios comunitarios y sociales	931417 – Servicios de organizaciones cívicas y sociales	93141700 – Servicios de organizaciones cívicas y sociales	80000000	8010 – Servicios de asesoría de gestión	801015 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	82000000	8210 – Publicidad	821015 – Publicidad	82101500 – Publicidad
Clasificación UNSPSC	Segmento	Clase	Producto																	
93000000	9314 – Servicios comunitarios y sociales	931417 – Servicios de organizaciones cívicas y sociales	93141700 – Servicios de organizaciones cívicas y sociales																	
80000000	8010 – Servicios de asesoría de gestión	801015 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa																	
82000000	8210 – Publicidad	821015 – Publicidad	82101500 – Publicidad																	
Modalidad de contratación	Convenio de entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el plan municipal de desarrollo en los términos del artículo 355 de la constitución política.																			
Clase de convenio a celebrar	Convenio de asociación.																			

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeación y gestión
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 2 de 20	

CONTEXTO REGULATORIO

De la contratación

- ✓ Constitución Política, art. 355
- ✓ Decreto 092 de 2017
- ✓ Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de Colombia Compra Eficiente

De las ESAL

- ✓ Constitución de 1991, artículos 26, 38 y 39.
- ✓ Código civil 633 a 652.
- ✓ Decreto 1529 de 1990
- ✓ Decreto 2150 de 1995
- ✓ Decreto 0427 de 1996
- ✓ Código de comercio régimen de sociedades, requisitos formales para la elaboración de actas
- ✓ Concordancia con el artículo 42, decreto 2150/95
- ✓ Circular extrema 4 del 3 de septiembre del 2007, SIC

DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONVENIO.

De acuerdo con la naturaleza de las entidades sin ánimo de lucro, dentro de la economía han sido denominadas tercer sector, distinguiéndolas del sector privado y del sector público.

Definiéndose como el sector de actividades de servicios sociales, comunales, culturales, deportivos y personales entre otros, que no generan lucro.

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Las ESALES no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros

a. Qué son las ESAL

Las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) surgen como desarrollo del derecho fundamental de asociación contenido en los artículos 38 y 39 de la Constitución política, en donde el Estado garantiza la libertad de las personas para reunirse y desarrollar actividades comunes desprovistas del ánimo de lucro. Para ello, el ordenamiento jurídico colombiano exige que dichas entidades nazcan a la vida jurídica como el resultado de la expresión de voluntad para asociarse y la creación de reglas de participación democrática de quienes se asocian. Las, ESAL son personas jurídicas¹ diferentes de las personas que las conforman, (asociados) que pueden ejercer derechos, contraer obligaciones, y estar representadas legal, judicial y extrajudicialmente en virtud del desarrollo y ejecución de las actividades propias de su objeto.

¹ el artículo 633 del Código Civil Colombiano, define el concepto de persona jurídica así: "Se llama persona jurídica, una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente. Las personas jurídicas son de dos especies: corporaciones y fundaciones de beneficencia pública. Hay personas jurídicas que participan de uno y otro carácter"

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeación y gestión
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 3 de 20	

Esa entidad, como su nombre lo indica, no persigue ánimo de lucro, es decir, no pretende el reparto, entre los asociados, de las utilidades que se generen en desarrollo de su objetivo social, sino que busca engrandecer su propio patrimonio, para el cumplimiento de sus metas y objetivos que, por lo general, son de beneficio social, bien sea encaminado hacia un grupo determinado de personas o hacia la comunidad en general. En Colombia se utilizan diversas formas para referirse al tercer sector o al sector no lucrativo, entre las más reconocidas están: Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones de Desarrollo, Organizaciones Solidarias de Desarrollo. Una ESAL se caracteriza por:

- i. Ser una organización legamente constituida, de carácter civil que se rige por el derecho privado. Invertir los excedentes que obtenga de forma exclusiva en la realización de Su objeto, de forma tal que los mismos, a diferencia de una sociedad comercial, no se reparten o distribuyen entre sus miembros, fundadores o terceros.
- ii. Invertir los excedentes que obtenga de forma exclusiva en la realización de su objeto, de forma tal que los mismos, a diferencia de una sociedad comercial, no se reparten o distribuyen entre sus miembros, fundadores o terceros.
- iii. Contar con un patrimonio que está destinado en su totalidad a cumplir con su finalidad. Ser una expresión del derecho de asociación y de iniciativa privada. Tener una finalidad que atiende al interés general o beneficia a un número importante de personas, de forma tal que las mismas contribuyen a la realización de los fines del Estado, al adelantar actividades que el Estado no alcanza a desarrollar.
- iv. Promover valores y actitudes de justicia social, equidad, democracia, género, participación y solidaridad en las actividades que desarrolla.

b.Cuál es la importancia de la ESAL

La importancia de las ESAL ha sido reconocida a nivel internacional y nacional. A nivel internacional, el reconocimiento más reciente lo ha dado la Declaración de Paris sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (aprobada el 2 de marzo de 2005, en el marco del Foro de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo y de la cual Colombia es signataria desde el 2007) y la Agenda de Acción de Accra, resultante del III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo realizado en el 2008, reconocieron el rol de las organizaciones de la sociedad civil, en general, como agentes de desarrollo. Posteriormente, en la declaración resultante del IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia del Desarrollo efectuado en Busan Corea 2011, denominada "Alianza de Busan para la Cooperación eficaz al Desarrollo", reconoce en el párrafo 22, los estándares (principios de Estambul y Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las Organizaciones de la Sociedad Civil) que guían el rol independiente que las Organizaciones de la Sociedad Civil juegan en el desarrollo ganando así legitimidad a nivel global.

Así mismo, la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 reconoció desde su construcción hasta su definición el rol de las organizaciones de la sociedad civil como actor por derecho propio del Desarrollo. A nivel nacional, lo relativo al tratamiento de las ESAL tiene rango constitucional. En particular, en la Constitución se establece que, dentro de los fines de la inspección y vigilancia de estas, está la preservación de sus rentas para que las mismas se conserven y sean debidamente aplicadas y para que en todo lo esencial se cumpla con la voluntad de los fundadores.

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeacion y gestion
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 4 de 20	

c. Cuáles son las formas de trabajo de la ESAL

De conformidad con lo que haya sido definido al momento de su constitución, cada ESAL tiene una forma particular de desarrollar su objeto y contribuir al interés general, por lo que existen entidades que asumen un rol social a través del cual su oferta de valor se dirige a la atención de poblaciones con corte asistencialista o promocional; el otro rol que asumen las organizaciones es el político a través del cual ejercen derechos como el de la participación, el del control social, entre otros, que corresponden a actuaciones legítimas que, por supuesto, gozan de la misma protección constitucional².

d. Tipos de ESAL

Dada la diversidad de posibilidades jurídicas que ofrece nuestra legislación y debido a que nuestra constitución garantiza el derecho de asociación, existen varias clases de entidad sin ánimo de lucro. Su clasificación obedece generalmente a la actividad que éstas desarrollan y pueden adoptar cualquiera de las modalidades que prevé la ley: asociación, corporación, fundación, cooperativa, fondo de empleados, etcétera.

Algunas de las entidades sin ánimo de lucro son:

- Gremiales: conformadas por personas de una misma profesión u oficio
- De Beneficencia: creadas para ayudar a las personas de bajos recursos.
- De profesionales: conformada para generar beneficios a una línea específica de profesionales
- Juveniles: creadas para desarrollar actividades con la juventud y que promuevan su desenvolvimiento en la sociedad.
- Sociales: creadas para la diversión y el esparcimiento de la sociedad o un sector de ésta. Actúan muchas veces bajo la figura de clubes sociales.
- De bienestar social: creadas para promover una mejor manera de vivir en comunidad.
- Democráticas y participativas: creadas para promover mecanismos de democracia y participación en los diferentes escenarios de la gestión pública.
- Cívicas y comunitarias: creadas para promover el desarrollo armónico del individuo en la sociedad.
- De ayuda a indigentes, drogadictos e incapacitados: creadas para ayudar a la rehabilitación social de personas que por sus condiciones son rechazadas en la sociedad.
- Agropecuarias y de campesinos: constituidas por quienes adelantan actividades agrícolas, pecuarias, forestales, piscícolas, avícolas, con el objetivo de satisfacer los intereses de sus asociados y contribuir al desarrollo del sector rural.

Debido a sus actividades, existe un gran número de entidades sin ánimo de lucro; no obstante, para efectos de suministrar información útil al usuario, realizaremos los análisis de estas entidades sin ánimo de lucro, de uso más frecuente:

- ✓ Fundaciones.
- ✓ Asociaciones y Corporaciones.

² Las normas de rango constitucional que fundamentan la existencia y el reconocimiento de las entidades sin ánimo de lucro incluyen el art. 38 (Derecho a la libre asociación), art. 39 (Reconoce la existencia de organizaciones sociales y sindicales), art. 70 y 71 (Justifican y crean incentivos por parte del Estado para aquellas personas e instituciones que desarrollen actividades culturales, científicas, tecnológicas y artísticas), entre otros.

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeación y gestión
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 5 de 20	

- ✓ Entidades del sector solidario.
- ✓ Veedurías Ciudadanas
- ✓ Entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior que establezca negocios permanentes en Colombia

Según la metodología estadística del DANE (específicamente la operación estadística ESALES y sus manuales de cuentas nacionales), las Entidades Sin Ánimo de Lucro en Colombia se clasifican principalmente en dos grandes grupos según su naturaleza económica y social: Entidades de Economía Solidaria y Entidades Solidarias de Desarrollo.

A continuación, te presento la clasificación técnica que utiliza el DANE para sus registros estadísticos:

1. Entidades de Economía Solidaria

Son organizaciones que realizan actividades económicas (producción de bienes o servicios) para satisfacer las necesidades de sus asociados y la comunidad. Aunque buscan eficiencia económica, su fin principal no es el lucro capitalista, sino el bienestar de sus miembros.

Cooperativas: Empresas asociativas donde los miembros son simultáneamente aportantes y gestores. Buscan producir o distribuir bienes/servicios.

Fondos de Empleados: Empresas asociativas constituidas por trabajadores dependientes y subordinados de una misma empresa o grupo empresarial, cuyo fin es el fomento del ahorro y el crédito.

Asociaciones Mutuales: Personas jurídicas basadas en la solidaridad que buscan brindarse ayuda recíproca frente a riesgos eventuales y satisfacer necesidades mediante la prestación de servicios de seguridad social.

2. Entidades Solidarias de Desarrollo (o Sociales)

Son aquellas que persiguen un fin de beneficencia, interés general o utilidad común, y no necesariamente realizan actividades mercantiles de la misma forma que las cooperativas.

Fundaciones: Personas jurídicas que nacen de la afectación de un patrimonio destinado a un fin de utilidad común (altruista). En estas, lo fundamental es el patrimonio (dinero o bienes) destinado a un fin social, no la reunión de personas.

Corporaciones y Asociaciones: Entidades formadas por la reunión de personas (asociados) para realizar una actividad de beneficio social extraeconómico. Aquí lo predominante es el elemento personal (la gente) y no el capital.

En sus registros estadísticos, el DANE también suele incluir categorías para abarcar la diversidad del sector.

- ✓ Otras Clasificaciones DANE (Categoría Residual) En sus registros estadísticos, el DANE también suele incluir categorías para abarcar la diversidad del sector:

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeacion y gestion
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 6 de 20	

- ✓ Otras formas asociativas: Aquí entran precooperativas, empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, organismos de segundo y tercer grado (federaciones o confederaciones), e instituciones auxiliares de la economía solidaria.
- ✓ Instituciones Sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares (ISFLH): Esta es una categoría macroeconómica usada en las Cuentas Nacionales para agrupar a todas las anteriores cuando prestan servicios a las personas y no son controladas por el gobierno.

3. ANALISIS DEMANDA

3.1 Estudio de Mercado

El presupuesto se determinó mediante comparación de 3 ofertas verificadas, con alcance, cantidades, impuestos y condiciones equivalentes. El anexo económico incluirá las cotizaciones originales, método de valoración, tratamiento de precios atípicos y operaciones de redondeo, y distinguirá costo de mercado de financiación por cada asociado.

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeación y gestión
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
			Página 1 de 20	

Ítem	Actividad a desarrollar	Unidad	Cant.	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
1	Jornadas participativas para la construcción de lineamientos turísticos										
1.1	Planeación y preparación metodológica de las jornadas	Unidad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000
1.2	Convocatoria y articulación con actores del sector turístico	Unidad	1	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000	\$ 5.700.000	\$ 5.700.000	\$ 5.066.667	\$ 5.066.667
1.3	Desarrollo de jornadas participativas	Unidad	4	\$ 4.300.000	\$ 17.200.000	\$ 4.200.000	\$ 16.800.000	\$ 4.750.000	\$ 19.000.000	\$ 4.416.667	\$ 17.666.667
1.4	Sistematización de aportes y resultados de las jornadas	Unidad	1	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000	\$ 4.950.000	\$ 4.950.000	\$ 4.850.000	\$ 4.850.000	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000
2	Mesas de trabajo con actores turísticos y comunitarios										
2.1	Identificación y convocatoria de participantes	Unidad	1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	\$ 4.100.000	\$ 4.100.000	\$ 4.033.333	\$ 4.033.333
2.2	Preparación de metodologías y materiales de trabajo	Unidad	2	\$ 4.900.000	\$ 9.800.000	\$ 4.950.000	\$ 9.900.000	\$ 4.950.000	\$ 9.900.000	\$ 4.933.333	\$ 9.866.667

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeación y gestión
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025		

2.3	Desarrollo de mesas de trabajo participativas	Unidad	3	\$ 4.100.000	\$ 12.300.000	\$ 4.200.000	\$ 12.600.000	\$ 4.850.000	\$ 14.550.000	\$ 4.383.333	\$ 13.150.000
2.4	Elaboración y sistematización de relatorías y conclusiones	Unidad	1	\$ 5.150.000	\$ 5.150.000	\$ 5.050.000	\$ 5.050.000	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
3	Recopilación, organización y sistematización de información turística										
3.1	Identificación de fuentes de información turística	Unidad	1	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000	\$ 4.366.667	\$ 4.366.667
3.2	Recopilación de información institucional y territorial	Unidad	1	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000	\$ 6.866.667	\$ 6.866.667
3.3	Organización y clasificación de la información recopilada	Unidad	1	\$ 7.800.000	\$ 7.800.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.250.000	\$ 7.250.000	\$ 7.350.000	\$ 7.350.000
3.4	Sistematización y consolidación de información	Unidad	1	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000	\$ 8.833.333	\$ 8.833.333
4	Caracterización participativa de atractivos, servicios y actores turísticos										
4.1	Identificación y registro de atractivos turísticos	Unidad	1	\$ 5.800.000	\$ 5.800.000	\$ 5.100.000	\$ 5.100.000	\$ 5.250.000	\$ 5.250.000	\$ 5.383.333	\$ 5.383.333
4.2	Identificación y registro de prestadores y servicios turísticos	Unidad	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000	\$ 7.200.000	\$ 7.200.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000



Código postal-101970
Calle 12 # 4-67 2^{do} Piso, teléfono 092 8258336
E-mail: juridica@caloto-cauca.gov.co
<https://www.caloto-cauca.gov.co>



	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeación y gestión
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025		

4.3	Identificación de actores comunitarios vinculados al turismo	Unidad	1	\$ 5.400.000	\$ 5.400.000	\$ 5.100.000	\$ 5.100.000	\$ 5.350.000	\$ 5.350.000	\$ 5.283.333	\$ 5.283.333
4.4	Consolidación y validación participativa de la caracterización	Unidad	1	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 5.300.000	\$ 5.300.000	\$ 5.550.000	\$ 5.550.000	\$ 5.450.000	\$ 5.450.000
5	Socialización y validación de resultados										
5.1	Preparación de contenidos y materiales para socialización	Actividad	1	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	\$ 3.950.000	\$ 3.950.000	\$ 3.883.333	\$ 3.883.333
5.2	Convocatoria y organización de espacios de socialización	Actividad	1	\$ 3.100.000	\$ 3.100.000	\$ 3.280.000	\$ 3.280.000	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000	\$ 3.193.333	\$ 3.193.333
5.3	Desarrollo de jornadas de socialización y validación	Jornada	4	\$ 3.106.000	\$ 12.424.000	\$ 3.205.500	\$ 12.822.000	\$ 3.800.000	\$ 15.200.000	\$ 3.370.500	\$ 13.482.000
5.4	Recopilación e incorporación de observaciones	Actividad	2	\$ 3.000.000	\$ 6.000.000	\$ 2.850.000	\$ 5.700.000	\$ 3.900.000	\$ 7.800.000	\$ 3.250.000	\$ 6.500.000
6	Construcción participativa de líneas estratégicas y acciones										
6.1	Identificación y priorización de necesidades del sector turístico	Actividad	1	\$ 5.100.000	\$ 5.100.000	\$ 5.050.000	\$ 5.050.000	\$ 5.550.000	\$ 5.550.000	\$ 5.233.333	\$ 5.233.333
6.2	Identificación de oportunidades y potencialidades turísticas	Actividad	1	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000	\$ 5.159.000	\$ 5.159.000	\$ 5.100.000	\$ 5.100.000	\$ 5.019.667	\$ 5.019.667

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeación y gestión
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
			Página 4 de 20	

6.3	Definición participativa de líneas y acciones prioritarias	Actividad	1	\$ 8.100.000	\$ 8.100.000	\$ 8.150.000	\$ 8.150.000	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000	\$ 8.250.000	\$ 8.250.000
6.4	Priorización y consolidación de propuestas de intervención	Actividad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.280.000	\$ 4.280.000	\$ 4.780.000	\$ 4.780.000	\$ 4.520.000	\$ 4.520.000
7	Consolidación y presentación del Plan Sectorial de Turismo										
7.1	Organización de los resultados obtenidos durante el proceso participativo	Actividad	1	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000	\$ 4.950.000	\$ 4.950.000	\$ 4.750.000	\$ 4.750.000	\$ 4.833.333	\$ 4.833.333
7.2	Integración de la información y componentes del Plan	Actividad	1	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 5.450.000	\$ 5.450.000	\$ 5.350.000	\$ 5.350.000	\$ 5.433.333	\$ 5.433.333
7.3	Consolidación del documento del Plan Sectorial de Turismo	Producto	1	\$ 4.487.000	\$ 4.487.000	\$ 4.523.000	\$ 4.523.000	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 4.836.667	\$ 4.836.667
7.4	Socialización y entrega del documento final	Actividad	1	\$ 7.295.000	\$ 7.295.000	\$ 7.950.000	\$ 7.950.000	\$ 7.850.000	\$ 7.850.000	\$ 7.698.333	\$ 7.698.333
TOTAL CONVENIO					\$ 184.356.000		\$ 183.114.000		\$ 195.030.000		\$ 187.500.000

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeacion y gestion
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 1 de 20	

4. ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA PARA EL PROCESO COMPETITIVO ESAL.

4.1. ANALISIS ESTADISTICO Y FINANCIERO.

Para llevar a cabo las estimaciones que permitieron hallar los valores de los indicadores de capacidad financiera del presente proceso, se tomó la información perteneciente a 15 personas jurídicas en la categoría de Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), que a la fecha se encontraban inscritas en el Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro. La mencionada información fue extraída de la página ESAL (rues.org.co), incluyéndose los numero de identificación tributaria de las ESAL que hacen parte de la muestra, para consultas por parte de futuros proponente e interesados. Así las cosas, el presente estudio contiene la información financiera del periodo fiscal 2026 de las personas jurídicas tomadas en el muestreo, quienes a dicha fecha habían realizado el reporte de sus estados financieros en la respectiva Cámara de Comercio. Dicho muestreo se encuentra a continuación:

INFORMACIÓN FINANCIERA ESAL CORTE 2025					
Nº	1	2	3	4	5
NIT	901842785 - 4	830503021 - 5	901647097 - 1	901345233 - 9	901778732 - 0
Activo Corriente	\$ 12.600.000	\$ 2.014.883.689	\$ 5.000.000	\$ 27.702.118	\$ 849.000
Activo No Corriente	\$ 87.400.000	\$ 18.408.000	\$ 0	\$ 8.169.997	\$ 0
Activo Total	\$ 100.000.000	\$ 2.033.291.689	\$ 5.000.000	\$ 35.872.115	\$ 849.000
Pasivo Corriente	\$ 0	\$ 216.481.151	\$ 0	\$ 3.182.833	\$ 124.000
Pasivo No Corriente	\$ 0	\$ 361.146.581	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pasivo Total	\$ 0	\$ 577.627.732	\$ 0	\$ 3.182.833	\$ 124.000
Patrimonio Neto	\$ 100.000.000	\$ 1.455.663.957	\$ 5.000.000	\$ 32.689.282	\$ 725.000
Balance Social	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 725.000
Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 0	\$ 6.849.246.572	\$ 500.000	\$ 73.709.832	\$ 3.007.695
Otros Ingresos	\$ 0	\$ 1.993.072	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Costo de Ventas	\$ 0	\$ 1.374.405.964	\$ 0	\$ 41.839.317	\$ 2.319.500
Gastos Operacionales	\$ 0	\$ 4.940.505.686	\$ 0	\$ 10.862.801	\$ 338.600
Otros Gastos	\$ 0	\$ 87.009.835	\$ 0	\$ 0	\$ 384
Gastos Impuestos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000
Utilidad/Perdida Operacional	\$ 0	\$ 534.334.922	\$ 0	\$ 31.870.515	\$ 0
Resultado del Periodo	\$ 0	\$ 449.318.159	\$ 0	\$ 21.007.714	\$ 225.211

INFORMACIÓN FINANCIERA ESAL CORTE 2025					
Nº	6	7	8	9	10
NIT	901196557 - 1	900205485 - 4	901430513 - 1	832005006 - 5	901157101 - 9
Activo Corriente	\$ 4.000.000	\$ 71.780.000	\$ 1.200.000	\$ 646.485.456	\$ 100.000
Activo No Corriente	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 305.974.036	\$ 0

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeacion y gestion
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 2 de 20	

Activo Total	\$ 4.000.000	\$ 71.780.000	\$ 1.200.000	\$ 952.459.492	\$ 100.000
Pasivo Corriente	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200.000	\$ 82.679.542	\$ 0
Pasivo No Corriente	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 32.988.031	\$ 0
Pasivo Total	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200.000	\$ 115.667.573	\$ 0
Patrimonio Neto	\$ 4.000.000	\$ 71.780.000	\$ 0	\$ 836.791.919	\$ 100.000
Balance Social	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 0	\$ 0	\$ 4.500.000	\$ 1.863.795.194	\$ 0
Otros Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 65.970.679	\$ 0
Costo de Ventas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.276.764.742	\$ 0
Gastos Operacionales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 478.749.430	\$ 0
Otros Gastos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.703.482	\$ 0
Gastos Impuestos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 103.988.385	\$ 0
Utilidad/Perdida Operacional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 112.548.219	\$ 0
Resultado del Periodo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.559.834	\$ 0

INFORMACIÓN FINANCIERA ESAL CORTE 2025					
Nº	11	12	13	14	15
NIT	901523580 - 3	900819214 - 0	900030165 - 1	900499185 - 0	902001768 - 4
Activo Corriente	\$ 500.000	\$ 200.000	\$ 2.343.380	\$ 10.000.000	\$ 1.000.000
Activo No Corriente	\$ 1.400.000	\$ 2.000.000	\$ 847.544	\$ 0	\$ 0
Activo Total	\$ 1.900.000	\$ 2.200.000	\$ 3.190.924	\$ 10.000.000	\$ 1.000.000
Pasivo Corriente	\$ 0	\$ 0	\$ 2.720.398	\$ 0	\$ 0
Pasivo No Corriente	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pasivo Total	\$ 0	\$ 0	\$ 2.720.398	\$ 0	\$ 0
Patrimonio Neto	\$ 1.900.000	\$ 2.200.000	\$ 470.526	\$ 10.000.000	\$ 1.000.000
Balance Social	\$ 1.900.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 0	\$ 0	\$ 111.927.300	\$ 0	\$ 0
Otros Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 5.596	\$ 0	\$ 0
Costo de Ventas	\$ 0	\$ 0	\$ 63.774.866	\$ 0	\$ 0
Gastos Operacionales	\$ 0	\$ 0	\$ 49.088.828	\$ 0	\$ 0
Otros Gastos	\$ 0	\$ 0	\$ 447.691	\$ 0	\$ 0
Gastos Impuestos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Utilidad/Perdida Operacional	\$ 0	\$ 0	-\$ 941.811	\$ 0	\$ 0
Resultado del Periodo	\$ 0	\$ 0	-\$ 1.383.906	\$ 0	\$ 0

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeacion y gestion
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 3 de 20	

4.2. INDICADORES FINANCIEROS A TENER EN CUENTA

NOMBRE	CALCULO	NATURALEZA	FINALIDAD
EFICIENCIA TECNICA (ET)	Gastos operacionales / Gastos totales	MINIMO	Verifica el grado de eficiencia de la actividad total en la entidad. Lo anterior bajo el supuesto de que la mayor cantidad de gastos de la entidad tiene una destinación relacionada con su objeto social y naturaleza y no diferente a ella.
LIQUIDEZ CORRIENTE (LC)	Activo corriente / Pasivo corriente	MINIMO	Conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a su pasivo corriente con la totalidad de su activo corriente, este indicador es vital para estimar la continuidad de la entidad.
SOLVENCIA (S)	activo total / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente)	MINIMO	Conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas con la totalidad de su activo.

Para el presente estudio los valores con denominación dividido cero (0) y que no pueden ser calculados simplemente serán suprimidos (no tomará valores de cero).

4.2.1. Indicadores financieros a corte 2025

INDICADORES FINANCIEROS CORTE 2025				
Nº	NIT	EFICIENCIA TÉCNICA (ET)	LIQUIDEZ CORRIENTE (LC)	SOLVENCIA (S)
1	901221670 - 1			
2	900978177 - 7	0,98	9,31	3,52
3	901842785 - 4			
4	809001068 - 1	1	8,7	11,27
5	830503021 - 5	1	6,85	6,85
6	901001982 - 0			
7	800214426 - 5			
8	901151899 - 1		1	1
9	830504349 - 1	0,89	7,82	8,23
10	901647097 - 1			
11	900809534 - 1			
12	900010050 - 6			
13	901717928 - 6	0,99	0,86	1,17
14	830130981 - 9			
15	800230718 - 8			

Los anteriores indicadores fueron calculados para cada una de las entidades, una vez obtenidos se procedió

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANÁLISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura  modelo integrado de planeación y gestión
	VERSIÓN	1.0	
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 4 de 20

al análisis de estadísticos de tendencia central y dispersión, los resultados de la muestra inicial se detallan continuación:

4.2.2. Estadísticos de tendencia central y dispersión.

ESTADÍSTICO	EFICIENCIA TÉCNICA (ET)	LIQUIDEZ CORRIENTE (LC)	SOLVENCIA (S)
MEDIA	0,97	5,76	5,34
DESV ESTAN	0,05	3,83	4,13
M-1 DESV ESTAN	0,93	1,93	1,21
M+1 DESV ESTAN	1,02	9,59	9,47
MIN	0,89	0,86	1,00
Q1	0,94	0,97	1,13
Q2	0,99	7,34	5,19
Q3	1,00	8,85	8,99
MAX	1,00	9,31	11,27
RIC	0,06	7,89	7,86
RIC INFERIOR	0,84	-10,87	-10,67
RIC SUPERIOR	1,10	20,68	20,78
RANGO	0,11	8,45	10,27
Nº CLASE	4	4	4
RANGO DE CLASE	0,03	2,11	2,57

De la anterior información se puede concluir que hay presencia de datos atípicos cuando:

1. La desviación estándar es superior a la media.
2. El límite inferior del primer intervalo de dispersión arroja un valor negativo.

4.2.3. Índice de Correlación

Teniendo en cuenta los indicadores solicitados a los futuros proponentes, se determinaron los índices de correlación de cada uno de ellos, con el ánimo de evidenciar el grado de relación existente entre los unos y otros, para el caso de la presente muestra. Los resultados son:

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura 
	VERSIÓN	1.0	
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 5 de 20

	EFICIENCIA TÉCNICA (ET)	LIQUIDEZ CORRIENTE (LC)	SOLVENCIA (S)
EFICIENCIA TÉCNICA (ET)	1		
LIQUIDEZ CORRIENTE (LC)	-0,18	1	
SOLVENCIA (S)	-0,16	0,75	1

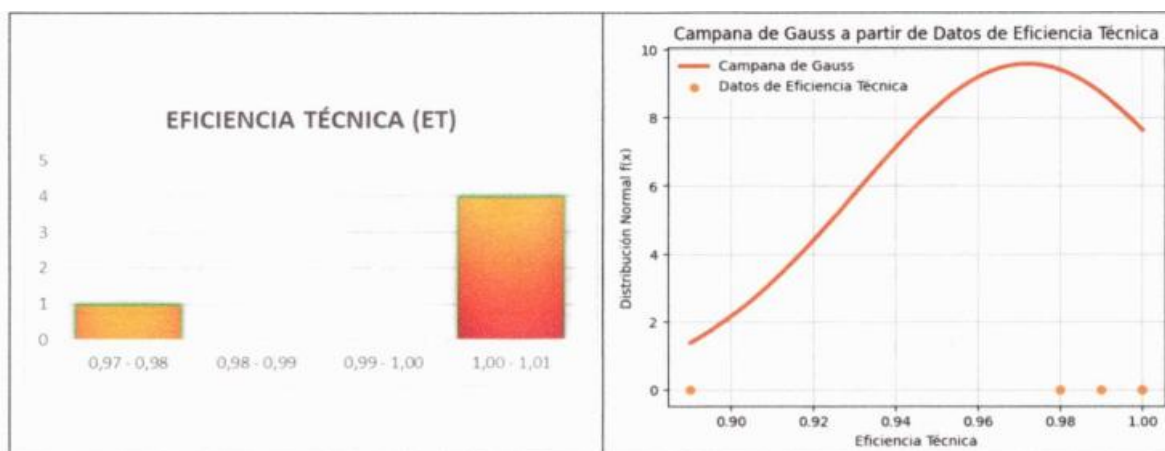
Existe una relación entre dos indicadores cuando el coeficiente de correlación es inferior a -0,8 o mayor a 0,8. Para la anterior matriz, podemos evidenciar que:

- No se encuentra correlación entre los índices.

4.2.4. Histogramas y curvas de distribución normal, para ver de forma practica la aglomeración de datos por diferentes tipos de clases.

4.2.4.1. Eficiencia Técnica (ET)

EFICIENCIA TÉCNICA (ET)		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0,89	0,92	1
0,92	0,95	0
0,95	0,97	0
0,97	1,00	4

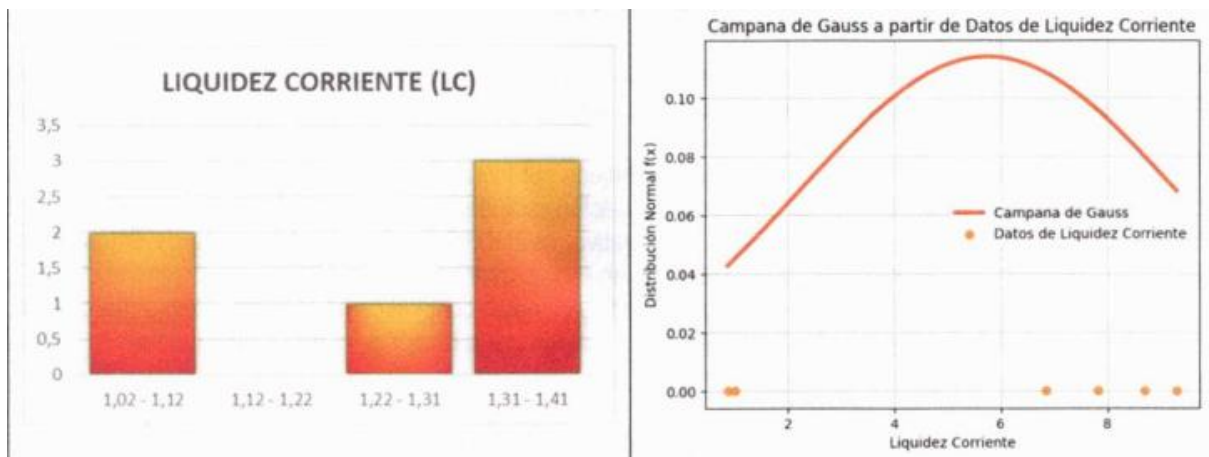


En las gráficas anteriores puede haber presencia de datos atípicos sin embargo se hace necesario que se revisen las condiciones, para la eliminación de datos atípicos.

4.2.4.2. Liquidez Corriente (LC)

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO
	CÓDIGO VERSION	FO-GC-011 1.0	Secretaria de Educación y Cultura
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 6 de 20

LIQUIDEZ CORRIENTE (LC)		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0,86	2,97	2
2,97	5,09	0
5,09	7,20	1
7,20	9,31	3

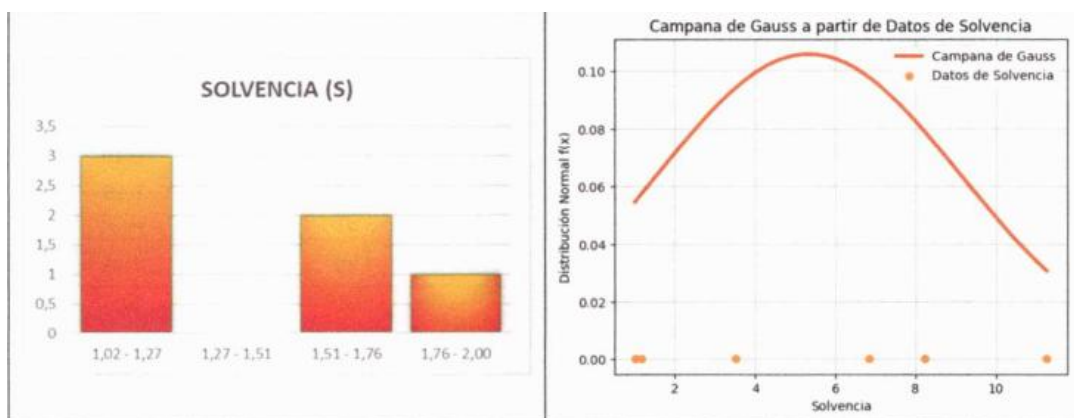


En las gráficas anteriores puede haber presencia de datos atípicos sin embargo se hace necesario que se revisen las condiciones, para la eliminación de datos atípicos.

4.2.4.3. Solvencia (S)

LIQUIDEZ CORRIENTE (LC)		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0,86	2,97	2
2,97	5,09	0
5,09	7,20	1
7,20	9,31	3

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO
	CÓDIGO VERSIÓN	FO-GC-011 1.0	Secretaria de Educación y Cultura
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 7 de 20 



En las gráficas anteriores puede haber presencia de datos atípicos sin embargo se hace necesario que se revisen las condiciones, para la eliminación de datos atípicos.

Teniendo en cuenta las anotaciones, se procede a analizar las condiciones para determinar si se deben eliminar o no los datos atípicos.

4.3. PROCEDIMIENTO PARA LA ELIMINACIÓN DE DATOS ATÍPICOS

Para la eliminación de datos atípicos se deberá llevar a cabo el siguiente proceso, una vez se haya determinado con fundamento en las medidas de tendencia central, de dispersión y gráficamente la presencia de datos atípicos:

1. Serán eliminados todos los datos que se ubiquen por fuera del rango intercuartílico.
2. Si una vez realizado el paso anterior la desviación estándar es superior a la media o el resultado de restar a la media la desviación estándar es negativo, se deberá continuar la búsqueda de datos atípicos proceder a su eliminación con fundamento en el nuevo rango intercuartílico.
3. Finalmente se deberá buscar que los datos finales estén contenidos en el rango intercuartílico, así como la necesidad de que la desviación estándar sea inferior a la media y que la media menos la desviación estándar sea diferente de negativo.

Analizando los datos se determina que no hay presencia de datos atípicos. Por lo anterior, se proceden a determinar las condiciones financieras mínimas.

Finalmente, tras el análisis se concluye que estadísticamente las ESAL con capacidad de llevar a cabo el objeto del presente proceso tiene una gran divergencia en cuanto a su comportamiento financiero, no obstante, la entidad es consciente de que las ESAL en los procesos competitivos no deben ser medidas con indicadores usados en entidades que sí generan lucro, ya que su naturaleza por el contrario es agregar valor a la sociedad en el desarrollo de su objeto social.

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO	
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura	 modelo integrado de planeacion y gestion
	VERSIÓN	1.0		
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 8 de 20	

ESTADÍSTICO	EFICIENCIA TÉCNICA (ET)	LIQUIDEZ CORRIENTE (LC)	SOLVENCIA (S)
MEDIA	0,97	5,76	5,34
DESV ESTAN	0,05	3,83	4,13
M-1 DESV ESTAN	0,93	1,93	1,21
M+1 DESV ESTAN	1,02	9,59	9,47
MIN	0,89	0,86	1,00
Q1	0,94	0,97	1,13
Q2	0,99	7,34	5,19
Q3	1,00	8,85	8,99
MAX	1,00	9,31	11,27
RIC	0,06	7,89	7,86
RIC INFERIOR	0,84	-10,87	-10,67
RIC SUPERIOR	1,10	20,68	20,78
RANGO	0,11	8,45	10,27
No. CLASE	4	4	4
RANGO DE CLASE	0,03	2,11	2,57

4.4. INDICADORES DEFINITIVOS

Los futuros proponentes deberán cumplir financieramente con los requisitos establecidos en la presente sección.

Para ello deberá acreditar los estados financieros suscritos por el representante legal, contador y revisor fiscal para la vigencia fiscal 2025.

Adicional deberá diligenciar el formato de valores financieros, el cual es el insumo para el cálculo de los indicadores por parte del comité evaluador, el cual deberá estar suscrito por el revisor fiscal (Anexar tarjeta profesional y antecedentes junta central de contadores vigentes a la fecha de cierre).

4.4.1. Eficiencia técnica (ET), verifica el grado de eficiencia de la actividad total en la entidad:

$$ET = \frac{\text{Gastos operativos de la ESAL}}{\text{Gastos totales de la ESAL}}$$

Así las cosas, el proponente cumplirá con el indicador de eficiencia técnica cuando:

$$ET \geq 0,80$$

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO
	CÓDIGO VERSIÓN	FO-GC-011 1.0	Secretaría de Educación y Cultura
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 9 de 20 

4.4.2. Liquidez corriente (LC), Conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a su pasivo corriente con la totalidad de su activo corriente, este indicador es vital para estimar la continuidad de la entidad.

$$LC = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE ESAL}}{\text{PASIVO CORRIENTE DE LA ESAL}}$$

Así las cosas, el proponente cumplirá con el indicador de liquidez corriente cuando:

$$LC \geq 0,80$$

1.4.3 SOLVENCIA, conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas con la totalidad de su activo

Activo total de la ESAL

S= Pasivo corriente + Pasivo no corriente

Así las cosas, el proponente cumplirá con el indicador de solvencia cuando:
 $S \geq 1$

El presente documento se expide a los siete días del mes de septiembre de 2026


CRISTIAN ANDRÉS DAZA ORDOÑEZ
Secretario de Educación y cultura

	ALCALDÍA MUNICIPAL NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO- CAUCA NIT: 891501292-7		ANALISIS DEL SECTOR CONVENIO COMPETITIVO
	CÓDIGO	FO-GC-011	Secretaria de Educación y Cultura  modelo integrado de planeación y gestion
	VERSIÓN	1.0	
	VIGENCIA DESDE	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página 10 de 20

ANEXO

CERTIFICACION DE VALORES FINANCIEROS ESAL

Año fiscal	
Gastos operacionales	
Gastos totales	
Activo corriente	
Pasivo corriente	
Activo total	
Pasivo corriente + Pasivo no corriente	

Cuestionario publicidad de estados financieros y cuentas:

PREGUNTA	RESPUESTA SI/NO
¿Son publicadas los estados financieros y cuentas de la entidad anualmente?	
¿Estos son accesibles al público?	
¿Cuál es la web donde pueden ser encontrados?	

Nombre de quien certifica (Contador o Revisor fiscal).

C.C N.

T.P. N°.

Firma(s)).

(Anexar copia tarjeta profesional y antecedentes junta central de contadores vigentes a la fecha de cierre)